



## COMUNICADO DE PRENSA

**Guateque, Boyacá, 13 de mayo de 2019.** Frente a los bloqueos y manifestaciones de algunos subcontratistas en el corredor vial a la altura del municipio de San Luis de Gaceno, la Concesión Transversal del Sisga se permite informar a la opinión pública la gestión que viene adelantando junto al socio constructor:

- Luego de conocer y analizar la situación junto al Consorcio Constructor, La Concesión Transversal del Sisga ha acompañado el proceso de concertación y pago a los trabajadores de las empresas subcontratistas, de acuerdo a los compromisos establecidos en la reunión del pasado viernes 3 de mayo.
- Al día de hoy, se han realizado pagos a más de 78 personas de 3 subcontratistas, los demás se encuentran pendientes de acercarse a la Oficina de Atención al Usuario de la Concesión, para firmar los acuerdos de pago y así culminar la gestión con todos los trabajadores.
- Frente a la situación con los proveedores, es importante destacar que la Concesión Transversal del Sisga, ha sido un actor activo en la construcción de un diálogo constructivo y de doble vía, que permita llegar una solución definitiva.
- La Concesión Transversal del Sisga, rechaza la continuidad del bloqueo de la vía, toda vez que se impide la movilidad de los usuarios por el corredor vial, evitando el desarrollo normal de las actividades propias de la región.
- La Concesión es un proyecto que siempre ha procurado mantener estrechas relaciones de cordialidad y confianza con las comunidades, las autoridades, los usuarios de la vía, sus empleados y contratistas.

### **Acerca de la Concesión del Sisga**

La Concesión del Sisga es la encargada del diseño, construcción, mantenimiento y operación del corredor vial denominado Transversal del Sisga, el cual garantiza una alternativa de conexión del centro del país y los llanos orientales, integrando los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Casanare, comunicando los municipios de Macheta, Guateque, Santa María, San Luis de Gaceno y demás poblaciones del área de influencia.

**Para mayor información:**

Leidy Martínez

[leidy@iddeacomunicaciones.com](mailto:leidy@iddeacomunicaciones.com)

321-3240190